

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Nómina

ESTAMPAR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido completo	Estado Civil	Nacionalidad	Dirección
1	PHARMA CONSULTING GROUP S.A		PANAMEÑA	CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA, URB. MARBELLA, BUSINESS PLAZA, PISO 17, LOCAL N° 11, PANAMA
2	MARIA FERNANDA QUIROGA MENESES	CASADA	COLOMBIANA	CARRERA 17, N° 109 A-60, SANTA ANA, BOGOTA, COLOMBIA
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Sonia Lora Echegaray
Representante Legal
Laboratorios Riopas S.A.C.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consulado ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN

2010 ENERO 25
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

CERTIFICACION A LA VUELTA →

NOTARIA CRUZADO

Av. Angamos Oeste N° 574 - Miraflores

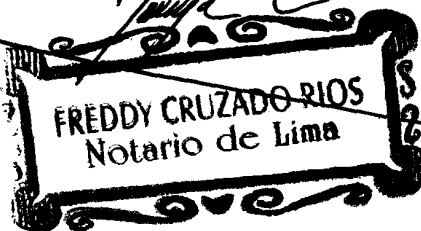
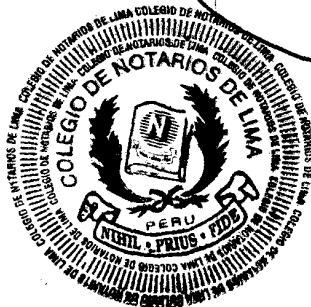
Teléfono: 444-0613

Telefax: 444-9155

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A: SONIA LILI LORA ECHEGARAY, IDENTIFICADA CON DNI N° 87386983, A SOLICITUD DE QUIEN EXTIENDO LA PRESENTE LEGALIZACION.

SE CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA, MAS NO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

LIMA 26 ENERO DE 2010.



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Freddy Cruzado Rios

Comprobante N° 111293 Fecha: 26 ENE 2010

Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica siendo la que usa el señor Virgilio Z. Arenaza Pickmans

Funcionario de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en todos sus actos,

Autenticación N° 135110

Derechos cobrados US\$ 50=

Partida Arancel 15.7

Lima, 29 ENE. 2009

Fidel D'jalma Torres Zevallos
VOCAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

Legalización N° 436921

Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)

Fidel D'jalma T.Z.
SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Virgilio Z. Arenaza Pickmans
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Trámites Consulares

LIMA 28 ENE. 2010

Francisco Aguirre Carrion
Consul General del Ecuador

